

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para que procedan a su aprobación.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio social, o solicitando su envío.

Guarnizo, 2 de junio de 2004.—Juan Carlos Sánchez Girón. Secretario.—28.645.

ALMACENES BARLUENGA, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el día 26 de marzo de 2004, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, avenida Alcalde Caballero, 49, y en su defecto, el siguiente día 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Propuesta de adquisición del 100 % de las participaciones de la Entidad Mercantil Suministros del Valle del Ebro, S.L.

Quinto.—Designación de la persona o personas facultadas para elevar a públicos los precedentes acuerdos sociales, hasta obtener su inscripción en el Registro.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barluenga Vilajuana.—28.518.

ALMADRABA DE LA ISLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Jacinto Benavente, número 6, en Barbate (Cádiz), el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Elección y aprobación del nuevo Consejo en sustitución de Don Ángel Ródenas a causa de fallecimiento.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2003.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Barbate, 7 de junio de 2004.—Consejero Delegado, D. Aniceto Ramirez Soler.—30.353.

ALMERAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad Almeraya Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 26 de mayo de 2004, acordó convocar a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Ulises número 18, el día 28 de junio a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de la Sociedad de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General y la posibilidad del envío inmediato y gratuito si así lo piden.

En Madrid a 8 de junio de 2004.—José María Pérez Lozano, Secretario del Consejo de Administración.—30.485.

ALMURADIEL, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por el presente se convoca a los Sres. socios de la sociedad a la Junta General de accionistas que con carácter ordinario y extraordinario se celebrará el día 29 de Junio 2004, a las 20:00 horas en primera y única convocatoria en la calle Torre de la Justicia s/n, Edificio Verona, de Granada.

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

Granada, 4 de junio de 2004.—El Consejero Delegado. Cristóbal Medina Blanco.—30.410.

**ALTA GESTIÓN
RECURSOS HUMANOS, S. A.
(Sociedad absorbente)
HUMANGROUP, S. A.
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades

Anónimas, se hace público que las respectivas Junta Generales de Accionistas de las Sociedades «Alta Gestión Recursos Humanos, Sociedad Anónima» y «Humangroup, Sociedad Anónima», celebradas en Madrid, el día 6 de mayo de 2.004, han acordado por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Humangroup, Sociedad Anónima», por la mercantil «Alta Gestión Recursos Humanos, Sociedad Anónima», con la transmisión en bloque del patrimonio de la absorbida a favor de la absorbente y su disolución sin liquidación, adoptando como denominación social de la Sociedad absorbente la denominación social de la Sociedad absorbida, esto es «Humangroup, Sociedad Anónima». La fusión se acordó con la aprobación de los respectivos balances de fusión cerrados al día 31 de diciembre de 2.003, sin ampliación de capital en la Sociedad absorbente, por tener esta la totalidad de las acciones de la Sociedad absorbida quedando subrogada la absorbente en todas las relaciones jurídicas y económicas de la Sociedad absorbida y considerándose realizadas por la Sociedad absorbente las operaciones realizadas por la absorbida a partir del 1 de enero de 2004. Los acuerdos de fusión se han adoptado por las respectivas Juntas Generales de Accionistas de ambas Sociedades en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 22 de marzo de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan para oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la citada Ley durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión. Los accionistas de las Sociedades conocen y han aprobado los documentos relativos a la fusión por haber asistido a las respectivas Juntas Generales.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—Por Alta Gestión Recursos Humanos, Sociedad Anónima: D. Juan Díaz-Laviada Marturet, Secretario del Consejo de Administración.—Por Humangroup, Sociedad Anónima: D. Manuel Indiano Cámara, Administrador Único.—28.930. y 3.ª 10-6-2004

**ALTA LOGÍSTICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de la mercantil «Alta Logística, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrar en Aranda de Duero (Burgos), el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en el Centro Cultural Caja de Burgos de dicha localidad, sito en la calle Empedrada, número 4, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, compuestas de Memoria, la Cuenta de Resultados y el Balance.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Aranda de Duero, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Gutiérrez Redondo.—30.382.

ANEMAR, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la Avenida de Pries número 12, el día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria a las 12:00, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de junio de 2002 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,